

DIRITTI COMPARATI

Comparare i diritti fondamentali in Europa

BALANCE DE LAS ELECCIONES LLEVADAS A CABO EN PARAGUAY EL 30 DE ABRIL DE 2023

Posted on 30 Maggio 2023 by [Robert Marcial González](#)

La República del Paraguay celebró el pasado 30 de abril de 2023 unas justas electorales que sirvieron para renovar el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo entre otros cargos. Fiel a la tradición de América Latina, el Paraguay tiene un sistema de gobierno Presidencialista (Presidente y Vicepresidente) con un Congreso bicameral (45 Senadores y 80 Diputados).

El Partido Colorado que, salvo el breve periodo entre 2008 y 2013 gobierna en el Paraguay desde hace más de 75 años, se impuso nuevamente por lo que el candidato Santiago Peña presidirá el país desde el 15 de agosto de 2023 al 15 de agosto de 2028.

El candidato Santiago Peña (Partido Colorado) obtuvo el 42,7 % de los votos mientras que los contendientes mejor posicionados, Efraín Alegre (Concertación Nacional) y Payo Cubas (Cruzada Nacional) el 27,4 % y el 22,9 % respectivamente. Como se ve, el Partido Colorado se erige en la minoría más votada por lo que tendrá la responsabilidad de gobernar el país en el próximo lustro.

La integración final del Parlamento genera preocupación pues como nunca antes desde la caída de la última dictadura (1954 – 1989), el Partido Colorado consolidó una mayoría propia tanto en Cámara de Senadores (23 sobre 45) como en Cámara de Diputados (48 sobre 80). El detalle se

traduce en mayores dificultades para articular controles institucionales internos al funcionamiento del Poder Ejecutivo que, a priori, tendrá bloques hegemónicos mayoritarios en ambas Cámaras del Congreso. Todo un desafío para la oposición que deberá aprender a articular mecanismos de control que permitan transparentar al máximo el manejo de los recursos públicos.

Otro fenómeno preocupante que se instaló luego de las elecciones se vincula con los resultados obtenidos por el candidato Paraguayo "Payo" Cubas (Cruzada Nacional) que se convirtió en la tercera fuerza más votada y ganó varias bancas en el Congreso. La preocupación surge como consecuencia del discurso radical, populista y antidemocrático de la persona referida quien, de manera abierta y sin disimulo, aboga por la instalación de un régimen dictatorial con "mano dura" que incluye azotes en plazas públicas y reinstalación de la pena de muerte. Por esa vía, logró capitalizar el voto de los descontentos y marginados a quienes el Estado tiene sumidos en el abandono, la marginalidad y la exclusión logrando la adhesión del 22,9 % del electorado que acudió a las urnas.

La coyuntura política pos electoral genera mucha incertidumbre no solo por los resultados arrojados por las urnas y la integración final del Ejecutivo y el Legislativo sino por la realidad socio - política, socio - económica y socio - cultural del Paraguay (niveles de pobreza y exclusión alarmantes, falta de infraestructura básica en salud y educación, desempleo altísimo, corrupción rampante, instituciones ineficientes, modelo económico imperante, inequidad y desigualdad, etc.) sino por el avance del crimen organizado que ha extendido sus tentáculos a lo largo del país al amparo de la protección que le brindan determinados referentes políticos tradicionales. Cóctel peligroso que puede llevar al país hacia la narco política con todo lo que ello implica en materia de retroceso institucional y democrático para un país que no ha logrado alcanzar estándares básicos de funcionamiento institucional y de calidad de vida de los ciudadanos.

Desde la sociedad civil se espera que el Presidente electo, Santiago Peña, pueda forjar un liderazgo positivo a partir de ciertos rasgos alentadores de su personalidad como su formación académica e intelectual, su

vocación de servicio, su juventud, su visión inclusiva y abierta. No le será fácil debido al entorno que lo rodea pero queda la esperanza de que sabrá dimensionar el enorme privilegio histórico que representa tener la oportunidad de convertirse en un agente genuino de transformación positiva del país. Queda la esperanza de que sabrá entender las prioridades en materia de inclusión, salud, educación, empleo y desarrollará las políticas públicas que se requieren para que el Paraguay deje de funcionar como el feudo personal de unos pocos y se convierta en un Estado que albergue a todas las personas que desean una mejor calidad de vida. Queda la esperanza de que sobre la base del respeto a los Derechos Fundamentales, sentará las bases para que el Paraguay deje atrás el subdesarrollo en el que se encuentra sumido por falta de liderazgos positivos y comprometidos con el futuro de la nación.